

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,09 de JULIO de 2026

VISTOS : Memorandum Nros.484, 489 y 490/2026 de la Direccion de Control; Decretos Seccion 1ra. Nros.1653/2025, 924/2026 y 1226/2026; Decreto Seccion 1ra. Nro.510/2026 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.846 del 24.12.2025 publicado en el Diario Oficial el dia 28.01.2026 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	77	06/07/2026	PATRICIA BERKHOFF RODRIGUEZ	1140302042	4.740	4.740
GG	75	07/07/2026	JUAN ASTUDILLO ALVAREZ	1140302024	414.810	414.810
GG	76	07/07/2026	CHRISTIAN HURTADO ARAYA	1140302043	274.926	274.926
TOTAL					694.476	694.476

La cantidad de :
SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 694.476

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 JUL 2026
EG: 3145 CH: _____